

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 8** *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Novena campaña de excavación en el yacimiento carpetano de “El Llano de la Horca” (Santorcaz)».*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
    - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
      - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
      - 4) Teléfono: 917 208 053.
      - 5) Telefax: 917 208 256.
      - 6) Correo electrónico: ...
      - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
    - d) Número de expediente: 03-CO-00007.8/2010.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Obras.
    - b) Descripción: Novena campaña de excavación en el yacimiento carpetano de “El Llano de la Horca” (Santorcaz).
    - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega:
      1. Domicilio: Yacimiento “El Llano de la Horca” (Santorcaz).
      2. Localidad y código postal: Santorcaz (Madrid).
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Un mes.
    - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - h) CPV (referencia de nomenclatura): 45.11.24.50-4.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios criterios.
  4. Presupuesto base de licitación: Importe neto, 101.780,51 euros. IVA: 18.320,49 euros.  
Importe total: 120.101 euros.
  5. Garantías exigidas:
    - Provisional: No.
    - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, IVA excluido.
  6. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Clasificación (grupo, subgrupo, categoría): ...
    - b) Solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras; en su

caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Una declaración favorable de una entidad financiera se considera suficiente para valorar la capacidad de la empresa para responder del cumplimiento del contrato. En el caso de presentar un justificante de un seguro de indemnización, su cobertura debe alcanzar o superar el importe del contrato, así como su plazo de ejecución, y no tener límite o restricción alguna.

- c) Solvencia técnica o profesional: Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

- Criterios de selección: Relación de las obras ejecutadas en el campo de la Arqueología en el curso de los últimos cinco años, que deben ser un mínimo de tres excavaciones arqueológicas, con un presupuesto superior a 30.000 euros cada una. La relación se acompañará de certificados de buena ejecución para, al menos, tres de las obras referidas. Estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución.

Declaración, indicando los técnicos o unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras, especialmente los responsables del control de calidad, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

- Criterios de selección: Los licitadores habrán de contar en su plantilla o comprometer contratación de, al menos:

- Cinco arqueólogos titulados (deberán presentar original o copia compulsada del título de licenciatura o certificado de la misma), con experiencia de un mínimo de tres años en trabajos de campo (deberán presentar contratos de trabajo en excavaciones arqueológicas, permisos de dirección de excavaciones y certificaciones de empresa acreditando dicha experiencia).
- Un restaurador titulado en Restauración Arqueológica (deberán presentar título o certificado del mismo), con experiencia de un mínimo de tres años en el trabajo (deberá presentar certificados de empresa que acrediten dicha experiencia en el campo de la Arqueología).
- Doce auxiliares de Arqueología.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si dicho plazo finaliza en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.

- c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
- 2) Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32.
- 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
- 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

- d) Admisión de variante, si procede: No.

- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Calle Alcalá, número 31.

- b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.

- c) Fecha y hora proposiciones económicas: Sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil. A las doce horas.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": ...



11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 28 de junio de 2010.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/3.114/10)